

**INFORME DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

## CONSIDERACIONES INICIALES

La Dirección Nacional de Administración de la Asociación de Scouts de Venezuela, a los efectos del informe anual de gestión, y luego de una amplia labor mancomunada con la DEN, la Tesorería y la Contraloría Nacional, pudo evidenciar las siguientes situaciones:

- El área carece de sistemas operativos - administrativos y contables que le garanticen eficiencia y eficacia dentro de la organización.
- La Asociación de Scouts de Venezuela, debe interactuar con un alto número de personas, pertenecientes a grupos scouts, distritos, regiones, eventos, comisiones, entre otros a nivel nacional, sin embargo, carece de una estructura administrativa que garantice dar repuesta oportuna y eficiente a la organización.
- Se evidencio, la carencia de asignación de funciones específicas al personal, así como la descripción de los procesos administrados por esta Dirección.
- Se evidenció la baja cultura de reportes por parte de los cuentadantes para remitir al CSSN, la documentación correspondiente a los procesos generados en sus Regiones, Distritos y Grupos, a fin de garantizar una contabilización oportuna.
- El sistema administrativo-contable, no fue diseñado para responder los requerimientos de la organización, el código de cuenta no es funcional, y los reportes no fueron desarrollados para que puedan responder a las necesidades de información de la organización.
- La Dirección Nacional, carece de sistemas de archivos adecuados para el resguardo de la información respectiva.

- La Dirección Nacional de Administración, funcionaba a nivel de auxiliar de contabilidad, careciendo de la visión estratégica, que amerita una Institución como la ASV. Limitando su actuación a: responder correos de toda la Asociación, efectuar transferencia de toda la estructura, enviar estados de cuenta tantas veces como se solicitara, analizar y gestionar los saldos de los eventos realizados en las distintas cuentas corrientes del CSSN, preparar órdenes de pago y los soportes correspondientes de los mismos, archivar la documentación recibida.
- Se evidencio, la necesidad de potenciar la calificación del personal de la Dirección.
- Estructura y distribución física poco adecuada para desarrollar las labores administrativas que requiere la ASV.

## DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En relación, a los procesos administrados por esta Dirección, se evidencio lo siguiente:

### EL CONTROL INTERNO:

- Inexistencia de controles de cheques emitidos.
- Inexistencia de controles de trasferencias emitidas.
- Inexistencia del manual de los procesos administrativos tales como:
  - ✓ Procesos de compras Cuentas por Pagar y Pagos
  - ✓ Proceso de sobre el envío mensual de los estados de cuenta a los distintos Grupos, Distritos y Regiones.
- Inexistencia de procedimientos para los pagos.
- Inexistencia de control sobre los ingresos de la asociación.

## CONTROL ADMINISTRATIVO-OPERATIVO FINANCIERO

La Dirección Nacional de Administración, con la finalidad de ser eficiente, debe diseñar normas y procedimientos que le permita administrar el tiempo eficientemente, tales como:

1. Asignación de token a los Comisionados y administradores que tiene cuenta en el Banco Mercantil, para que ellos gestionen su actividad financiera y se la envíen tanto a los distintos grupos aguas abajo como los reportes oportunos a las direcciones correspondientes (en proceso).

2. Debe indicar a los Comisionados y Administradores que canalicen sus actividades financieras dentro de su estructura administrativa correspondiente, es decir que la comunicación, requerimientos y solicitudes sean de aguas abajo hacia arriba hasta llegar al Comisionado y al Administrador, y éste último sea el que se comunique con la CSSN. Existen casos en que el administrador respectivo, desconoce el uso de los canales y de los procedimientos existentes.

## **EVALUACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE**

- La contabilidad carece del sistema de corte mensual, debido al atraso, permanente, en el envío de los documentos de las Regiones, Distritos y Grupos, ya que en un 60%, las instancias de la organización no envían la documentación para ser contabilizada; existen regiones que nunca han enviado reportes, no obstante esta fue una exigencia en la Asamblea Nacional del año 2015, la cual a nivel general no se cumplió.
- La estructura del sistema contable debe ser redefinida, tanto en el diseño del código de cuenta, como en la definición de centros de costos debido a que el mismo carece de uniformidad estructural y conceptual en cuanto a la jerarquización de las cuentas.

## **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS**

- Inexistencia de controles para el manejo del recurso humano, tales como hoja de vida, contrato de inicio.
- Inexistencia de políticas de evaluación del personal, sin descripciones de cargo ni asignación de funciones.
- Inexistencia de un tabulador de cargo.
- Inexistencia de la cultura de seguimiento y supervisión.



- El último ajuste salarial del personal del CSSN fue realizado en el mes de diciembre del año 2013.
- Inexistencia de un instrumento de medición del desempeño de los adultos profesionales tanto para voluntarios como para los remunerados.

## **TRABAJO RELIZADO EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

### 1. Los expedientes del personal.

En su mayoría se encontraban carentes de informaciones y exigencias requeridas, los mismos se encuentran en lugar de libre acceso. Se procedió a mejorar en lo posible la información requerida, sin embargo aún falta información por incorporar, igualmente siguen desprotegidos ya que no existe un buen control del acceso a los espacios del CSSN (juego de llaves).

### 2. Control de asistencia del personal.

La aplicación de este control es relativa, no existe centralización de esta información y se utiliza el sistema verbal como justificación en algunos casos, consecuentemente la información no llega al sitio requerido oportunamente y no quedaba evidencia escrita.

Igualmente se observó que la gran mayoría del personal no se siente identificado con la Institución, no existe una clara definición de sus cargos y tareas asignadas. Es necesario adecuados mecanismos de control interno, tales como la segregación de funciones; revisión de las tareas asignadas a los cargos y no a las personas; definir políticas de comunicación al personal. Igualmente se hace necesario la revisión del nivel de preparación de todo el personal para una mejor redistribución de labores.

### 3. Políticas RRHH.

Es necesario informar por escrito al personal las políticas existentes en cuanto a vacaciones, días festivos legales, días vacacionales decembrinos a cuenta de vacaciones, tratamientos de reposos, inasistencias injustificadas, tratamiento personal jubilado por el IVSS, etc.

Se recomienda fortalecer estos controles, la aplicación del Libro control de vacaciones exigido por la LOTTT, revisar registro e informaciones requeridas como son las declaraciones al Ministerio del Trabajo, revisión del Horario de Trabajo y cumplimiento etc. Igualmente se hace necesario la revisión de todos los formatos que se utilizan en la Organización.

#### 4. Prestaciones Sociales:

Los cálculos establecidos en la Ley Orgánica de los trabajadores y trabajadoras (LOTTT) se aplicaron de forma inadecuada, por lo que se procedió al recálculo de las prestaciones sociales para todo el personal, lo que se tradujo a un incremento de la provisión en Bs. 525 Mil aprox. ya que varios de los empleados con promedio de 6 años sobrepasan lo provisionado como Fondo de Garantía (Art 142 Lit. c).

Igualmente se determinó que los Anticipos Prestaciones Sociales no cumplen con los requerimientos exigidos según Ley, ya que se han otorgado anticipos por encima del 75% autorizado según la Ley y los mismos no están amparados con los justificativos requeridos.

Existen las relaciones y los soportes de los cálculos realizados los cuales, se le entregaron al Auditor Externo para sus respectivas pruebas de auditoría.

## **EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros solo son controlados por los auditores Externos una vez al año, debido a que la organización carece de política para la evaluación sistemática mensual sobre los mismos, este año se contó con una nueva firma de reconocida labor, que permitirá mejorar estos aspectos.

### **Control sobre los Ingresos por Donaciones:**

El procedimiento de control interno de las donaciones lo lleva la Dirección de Gestión Institucional, es quien emite el registro (consecutivo numérico) de las donaciones que aparecen en los estados de cuenta bancaria y la misma dirección prepara la gestión a ante el SENIAT, es decir no existe segregación de funciones y el área administrativa no interviene en el proceso.

La Dirección de Gestión Institucional, debe gestionar procurar de las donaciones, incentivar a las regiones en dicha procura así como a las administraciones públicas y privadas, para controlar la entrada de donaciones a la Asociación de Scouts, es más, deberían existir metas para el área.

Esta función del control interno de las donaciones, debe estar en el área de Administración, quien por norma y segregación de funciones debe garantizar la entrada de los ingresos y realizar las gestiones ante el órgano contralor SENIAT.

Se realizó el análisis de las mismas y se le entregó al Auditor Externo a los fines que sustancie la prueba de la auditoria.

### **Control sobre Ingresos por Registro:**

Los ingresos por registros consisten en el pago, abono, suscripción que realizan los scouts, anualmente, para activarse. Esta área es administrada por la Dirección Nacional de Operaciones, quien se encargar de cuantificar en número de personas inscritas por regiones y en bolívares, e informar a la dirección de administración para cuadrar la cuenta de ingreso. Este control, no existía, se está trabajando conjuntamente en este mecanismo de seguimiento y control.

Las cuentas bancarias que reciben estos ingresos son, la cuenta de Banco Mercantil denominada registro y la cuenta de Banco Venezuela, de la cual no se tenían los estados de cuenta, los mismos fueron recibidos en el mes de febrero del año 2016, y fueron contabilizados para el cierre del ejercicio.



### **Cuentas Bancarias Banco Mercantil:**

Existe 110 cuentas bancarias de las cuales están registradas en la contabilidad, 21 cuenta, de estas solo se registran sistemáticamente las que controla el Centro de Servicio Scout Nacional que son 10, de las regiones que están registradas son 11 de las cuales se contabilizan solo 5 cuentas, que son las regiones que envían la documentación, el resto de las regiones nunca envía la documentación.

El sistema contable, automáticamente, emite la conciliación bancaria de las cuentas que se contabilizan que son 15 conciliaciones.

El control interno de banco es muy bajo por cuanto los estados financieros no presenta la totalidad de los saldos que están en los bancos a nombre de la Asociación de Scouts de Venezuela, situación está que compromete la norma establecida para las asociaciones y fundaciones que deben presentar en sus estados financiero la totalidad de los fondos recibidos.

En cuanto a la cuantificación del registro de las cuentas nos encontramos en el proceso de cuadro de las mismas.

Los procesos para la apertura y cambios de firmas se encontraban detenidos y sin avances desde el año 2013.

### **Control sobre la Proveeduría**

En la revisión del procedimiento practicado, se observó que no existe una política definida en los pagos que realiza. Se recomienda que todos los pagos deban canalizarse o centralizarse en la Asociación, con el objetivo de definir normas en cuanto al control interno para los desembolsos.

Se recomienda que los registros contables de la tienda se realicen al menos mensualmente, bajo el mismo sistema contable de la ASV, administrado por esta Dirección.

## **SITUACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL CSSN 2015**

- El presupuesto fue aprobado el 19 de marzo de 2015, presentó un monto total de ingresos de Bs. 7.316.177,15 y un monto total de egresos de Bs. 7.316.177,15, situación está que no correspondía a un ejercicio coherente de planificación presupuestaria.
- En base a lo anterior, se intentó ubicar el plan operativo de las direcciones nacionales para conocer el basamento del presupuesto, determinándose que no existía un plan, desconociendo de esta manera la metodología para la formulación del presupuesto aprobado. Como consecuencia de ello, las direcciones nacionales carecían de recursos para la operatividad y atención a las regiones y distritos scouts.

### **SITUACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA**

- Existían haberes en moneda extranjera en efectivo, cuya cantidad ascendía a USD \$ 4.116,12 y en Reales brasileños un total de 12,45. Estando en custodias personales de miembros de la institución USD 4.111,12, y solo USD 5 y R\$ 12 en la Dirección Nacional de Administración. Situación está inadecuada y riesgosa para el patrimonio de la ASV.

### **CUOTA MUNDIAL**

- Con respecto a la cuota mundial, el presupuesto aprobado del 19 de marzo de 2015, solo contempla como deuda pendiente ante la OMMS USD 10.000,00. Sin embargo se recibe gestión de cobro de parte de la OSM, por un monto cercano a USD 30.000,00.

## AVANCES Y LOGROS DEL ÁREA

### PRESUPUESTO

- Se solicitó a las Direcciones Nacionales un plan operativo para el segundo semestre 2015, con la finalidad de tener una base cierta para la formulación presupuestaria, logrando una reformulación efectiva del presupuesto del CSSN aprobada en CNS el 25 de Julio de 2015, y garantizando los recursos para el funcionamiento de las Direcciones Nacionales, teniendo como resultado una mejor atención a las regiones, distritos y grupos scouts.
- Se solicitó en el mes de octubre a las Direcciones Nacionales, Proveeduría, Campos Escuela, un plan operativo para cumplir con las operaciones diarias, el Plan Nacional de Desarrollo y las metas nacionales a fin de contar con una base cierta para la realización del presupuesto del CSSN para el año 2016, este presupuesto fue aprobado el 15 de enero de 2016.

### CUENTAS BANCARIAS

- Se inician los procedimientos de aperturas y cambios de firma de las cuentas bancarias de las Regiones, Distritos y Grupos, logrando el entendimiento efectivo entre la ASV y el Banco Mercantil, teniendo como resultado el procesamiento efectivo del 100% de los cambios y aperturas solicitadas.

### PROVEEDURÍA SCOUT

- Se solicitó y se logró concretar el ejercicio económico proyectado para el segundo semestre 2015, logrando un mejor control de las operaciones de la proveeduría, gracias a mejores controles y al desarrollo del plan operativo de manera mensual.

### PERSONAL

- Se ingresa a la nómina personal remunerado para garantizar la atención efectiva a las regiones, distrito y grupos scouts, quedando la nómina distribuida de la siguiente manera:
  - DEN
  - DN Administración
  - DN Operaciones
  - DN Gestión
  - CN Adultos
  - CN Programa Jóvenes
  - CN Comunicaciones
  - Asistente de administración
  - Asistente de administración
  - Asistente ejecutiva
  - Motorizado
  - Limpieza
- Se incluyó al Gerente de la Proveduría y a la Vendedora dentro de los gastos de la proveduría, ya que los mismos no eran contemplados como parte del centro de costos.
- Se ajustan los sueldos y salarios del personal del CSSN a partir del segundo semestre de 2015, así como el cumplimiento de todos los aumentos decretados durante el periodo.
- Se diseñó un instrumento de medición del desempeño para el personal remunerado, así como para los voluntarios, se espera su implementación durante el primer cuatrimestre de 2016.



## **PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades evidenciadas en la administrativa del CSSN, y dada la importancia de la misma, en el seguimiento y control de los procesos allí gestionados, se formuló un proyecto que fue presentado ante la Fundación Mercantil, por un monto de Bs. 1.600.000,00, del cual se logró la ejecución de su primer tramo, por un monto de Bs. 600.000,00, a fin de iniciar las siguientes mejoras:

- ✓ Revisión y análisis del sistema administrativo-contable de la ASV.
- ✓ Contratación de consultores externos para el desarrollo de procesos de control y seguimiento.
- ✓ Contratación de personal con experiencia en el área administrativo-contable, a fin de la puesta al día del área
- ✓ Adquisición de equipos y suministros necesarios para la mejora.
- ✓ Pago de una auditoria externa.

El proyecto se encuentra en ejecución desde el mes de noviembre de 2015, logrando resolver situaciones administrativas de diversa índole, y se espera que en 2016, se logre conformar una Dirección Nacional de Administración eficiente y competente, que fortalezca los procesos desarrollados por la ASV. Se están realizando esfuerzos para que las instancias (Grupos, Distritos y Regiones) reporten a tiempo a fin de obtener estados financieros que reflejen de la manera más exacta posible, la realidad de la ASV.

### **MONEDA EXTRANJERA**

- Por decisión del CNS, se agrupó los haberes en moneda extranjera a través del DEN, y luego fueron usados para parte de pago de la deuda por afiliación con la OMMS.

### **CUOTA MUNDIAL**

- En este 2015, la deuda con la OMMS ascendía a USD 29.391, producto de tres años sin aportes, desde 2013. Situación está que comprometió altamente nuestro estatus de Organización activa, por lo cual, luego de una serie de gestiones conjuntamente con el Presidente de la ASV y el Comisionado Internacional, se acordó un cronograma de pago, el cual llevo a que en fecha 10 de septiembre de 2015, se abonara a la deuda USD 4.020,00, llevándola a USD 25.371, aun por pagar, con el compromiso de cancelar USD 5.371 en el primer trimestre de 2016, así mismo, se encuentra esta Dirección, con el DEN, la Tesorería Nacional y la Comisaria Internacional, desarrollando un proyecto a ser aplicado a fondos de Mensajeros de la Paz, a fin de lograr generar fondos que permitan en 2016, cancelar la totalidad de la deuda con la Oficina Scout Mundial.

### **RECOMENDACIÓN**

- Evaluar la factibilidad de incorporar en el proceso de capacitación formal de la ASV, un módulo o taller, que aborde los aspectos administrativos inherentes a la labor del área.

## PRESUPUESTO DEL CSSN APROBADO POR EL CNS EL 19 DE MARZO 2015

### PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015

<b>Presupuesto Operativo</b>	<b>7.316.177,15</b>	
<b>Ingresos por Planes de Desarrollo Financiero</b>		<b>2.494.683,35</b>
Registro Institucional		4.255.693,80
Ingresos Proveeduría Scout	1.950.000,00	
Comisiones a pagar al 8%	156.000,00	
Compras de Mercancía	<u>1.365.000,00</u>	
<b>Ingresos Netos Tienda Scout</b>		<b>429.000,00</b>
Alquiler Campo Escuela Paramacay y Potrerito		<u>136.800,00</u>
<b>Total Ingresos</b>		<b>7.316.177,15</b>

### CALCULOS PROYECTADOS MIEMBROS AL 2015

	Cantidad de Miembros	Cuota	Total Bs
Jovenes	13.246,80	254	<b>3.364.687,20</b>
Adultos	3.507,90	254	<b>891.006,60</b>
<b>Totales</b>	<b>16.754,70</b>		<b>4.255.693,80</b>



PRESUPUESTO COMPARATIVO AÑO 2014 Vs 2015		
Gastos Operativos		
CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2015
<b>Gastos de Personal</b>		
Sueldos y Salarios	974.800,00	2.561.208,00
Bono Alimenticio	96.915,00	191.400,00
Seguro Colectivo	0,00	0,00
S.S.O	116.688,00	204.896,64
L.P.H	19.152,00	51.224,16
<b>Total Gastos Personal</b>	<b>1.207.555,00</b>	<b>3.008.728,80</b>
<b>Pasivo Laboral</b>		
Prestaciones	197.959,00	467.886,67
Vacaciones y Bono Vac.	87.448,00	312.169,00
Utilidades	163.752,00	506.220,00
Contrataciones Recursos Humanos calificado	0,00	0,00
<b>Total Pasivo Laboral</b>	<b>449.159,00</b>	<b>1.286.275,67</b>
<b>Gastos Campo Escuela Quiripital</b>		
Gastos Quiripital	10.000,00	
Sueldos Quiripital	81.600,00	
Bono Alimenticio Quiripital	17.280,00	
Utilidades	14.400,00	
Prestaciones	16.300,00	
<b>Total Gastos empleados de Quiripital</b>	<b>139.580,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos Administrativos</b>		
Gtos. De Animación Territorial	78.450,00	137.287,50
Gtos. Reuniones Nacionales	8.000,00	40.800,00
Gtos Reuniones Internacionales	84.000,00	220.000,00
Luz, Aseo y Agua	12.867,60	16.084,50
Teléfono e Internet	19.275,60	24.094,50
Fletes y Envíos	3.620,00	6.516,00
Afiliaciones	114.000,00	1.831.550,00
Apoyo Profesional	0,00	0,00
Limpieza y Enseres de Oficinas	5.624,00	7.030,00
Papelera y Art. De Escritorio	60.718,56	75.898,20
Mant. Y Repar. Of. Nac.	13.596,40	16.995,50
Mant y Reparaciones Eq	22.000,00	27.500,00
Auditorias	41.877,60	108.000,00
Comidad y Bebidas	7.614,64	9.518,30
Mejoras Tecnológicas	30.000,00	40.000,00
Transporte Urbano y Motorizado	15.802,00	19.752,50
Comisiones Bancarias	7.598,40	9.118,08
Asesorias	0,00	0,00
Otros	30.549,60	38.187,00
Gastos Material de Registro	120.629,00	168.880,60
Gastos I.S.L.R. Ejercicio Económico 2015		
Alicuota 2015		0,00
Alicuota 2014	78.272,00	78.272,00
Alicuotas Pendientes 2011/2012/2013	188.658,00	0,00
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>943.153,40</b>	<b>2.875.484,68</b>
<b>Gastos Campo Escuela Paramacay</b>		
Mant Campo Escuela Paramacay	18.000,00	30.000,00
Gastos Alimentacion Paramacay	0,00	0,00
Sueldos Paramacay	40.800,00	67.464,00
Bono Alimenticio	8.640,00	15.120,00
Utilidades	7.200,00	11.244,00
Prestaciones	8.150,00	13.260,00
Consumo Elect. Paramacay	0,00	8.600,00
<b>Total Gastos Campo Escuela Paramacay</b>	<b>82.790,00</b>	<b>145.688,00</b>
<b>Total General</b>	<b>2.822.237,40</b>	<b>7.316.177,15</b>



<u>INGRESOS ESTIMADOS SEGUNDO SEMESTRE 2015</u>	Total 2do. Sem Año 2015
Total Ingresos por Alquileres	58.200,00
Ingresos Proveeduría Scout	562.500,00
Registro Institucional	1.500.000,00
Total Ingresos por Insignias	220.000,00
<b>TOTAL INGRESOS ESTIMADOS 2DO. SEMESTRE 2015</b>	<b>2.340.700,00</b>

CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO I-SEM-15	PRESUPUESTO APROBADO 2015	DISPONIBILIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO II-SEM-15	Propuesta (Ejecutado + Estimado)	RESULTADO DEL AJUS TE PRESUPUESTARIO	
Total Gastos de Personal	796.616,91	4.295.004,47	3.498.387,56	1.486.369,62	2.282.986,53	-2.012.017,94	Disminucion
Gtos. De Animación Territorial	93.548,95	137.287,50	43.738,55	224.000,00	317.548,95	180.261,45	Aumento
Gtos. Reuniones Nacionales	9.647,00	40.800,00	31.153,00	40.000,00	49.647,00	8.847,00	Aumento
Gtos. Reuniones Internacionales	0,00	220.000,00	220.000,00	0,00	0,00	-220.000,00	Disminucion
Total Gastos Administrativos y de Mtto CSSN	161.172,22	529.388,18	368.215,96	446.622,87	607.795,09	78.406,91	Aumento
Alicuota 2014	0,00	78.272,00	78.272,00	204.963,50	204.963,50	126.691,50	Aumento
Gastos Paramacay	16.845,98	145.688,00	128.842,02	34.200,00	51.045,98	-94.642,02	Disminucion
Suministros Tecnológicos (tintas, toner, etc)				50.000,00	50.000,00	50.000,00	Aumento
Servidor de Datos Hosting				25.000,00	25.000,00	25.000,00	Aumento
Insignias				293.000,00	293.000,00	293.000,00	Aumento
Gestión Adultos y Comunicaciones				36.000,00	36.000,00	36.000,00	Aumento
Afiliaciones (Nacionales e Internacionales)	2.500,00	1.831.550,00	1.829.050,00	0,00	0,00	0,00	Disminucion
Otros Gastos	34.499,29	38.187,00	3.687,71	284.015,60	318.514,89	280.327,89	Aumento
<b>Total Ejecutado</b>	<b>1.114.830,35</b>	<b>7.316.177,15</b>	<b>6.201.346,80</b>	<b>3.124.171,59</b>	<b>4.236.501,94</b>	<b>-1.248.125,21</b>	<b>Disminucion</b>

Total Disponible en Banco Julio 2015	2.236.998,61
<b>EXCEDENTE EN BS. PROYECTADO AL 31-12-2015</b>	<b>1.453.527,02</b>

### PRESUPUESTO DEL CSSN APROBADO POR EL CNS EL 15 ENERO DE 2016

DESCRIPCION	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16
<b>INGRESOS</b>						
Planes de Desarrollo Institucional	0,00	0,00	0,00	650.000,00	0,00	0,00
Excedentes años anteriores	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Registro institucional	202.500,00	1.350.000,00	4.050.000,00	487.500,00	487.500,00	682.500,00
Marca Scout	94.786,41	0,00	63.719,00	111.757,00	69.497,00	163.034,00
Campos Escuela	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00
Donaciones	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
Proyectos Institucionales	0,00	300.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00
Insignias y eventos	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Otros Ingresos	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.632.286,41</b>	<b>1.785.000,00</b>	<b>4.248.719,00</b>	<b>1.390.257,00</b>	<b>1.697.997,00</b>	<b>986.534,00</b>
<b>GASTOS</b>						
Gastos de personal	395.648,12	395.648,12	495.217,95	495.217,95	538.529,81	538.529,81
Animacion territorial y soporte regional	90.500,00	162.900,00	162.900,00	199.100,00	108.600,00	144.800,00
Gastos Direcciones Nacionales	172.000,00	482.500,00	284.500,00	824.000,00	861.000,00	26.000,00
Gastos Campos Escuela	4.400,00	4.400,00	32.400,00	128.200,00	6.400,00	6.400,00
Gastos eventos	150.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00
Gastos administracion y generales	120.750,00	226.750,00	195.800,00	43.750,00	20.750,00	95.750,00
Imprevistos	93.329,81	152.219,81	117.081,79	169.026,79	153.527,98	116.147,98
<b>Total Egresos</b>	<b>1.026.627,93</b>	<b>1.674.417,93</b>	<b>1.287.899,74</b>	<b>1.859.294,74</b>	<b>1.688.807,79</b>	<b>1.277.627,79</b>





DESCRIPCION	Jul-16	Ago-16	Sept-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	PRESUPUESTO 2016
<b>INGRESOS</b>							
Planes de Desarrollo Institucional	450.000,00			400.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00
Excedentes años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Registro institucional	45.000,00	22.500,00	22.500,00	67.500,00	45.000,00	22.500,00	7.485.000,00
Marca Scout	368.508,00	0,00	69.549,00	147.078,00	145.396,00	76.424,00	1.309.748,41
Campos Escuela	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	540.000,00
Donaciones	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	720.000,00
Proyectos Institucionales	250.000,00	550.000,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.600.000,00
Insignias y eventos	276.000,00	276.000,00	276.000,00	276.000,00	926.000,00	751.000,00	2.799.000,00
Otros Ingresos	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	360.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.524.508,00</b>	<b>983.500,00</b>	<b>1.003.049,00</b>	<b>1.025.578,00</b>	<b>1.251.396,00</b>	<b>984.924,00</b>	<b>18.513.748,41</b>
<b>GASTOS</b>							
Gastos de personal	538.529,81	590.066,03	590.066,03	590.066,03	668.801,73	668.801,73	6.505.123,12
Animacion territorial y soporte regional	90.500,00	108.600,00	126.700,00	108.600,00	144.800,00	162.900,00	1.610.900,00
Gastos Direcciones Nacionales	72.000,00	531.000,00	934.000,00	41.000,00	41.000,00	41.000,00	4.310.000,00
Gastos Campos Escuela	8.400,00	8.400,00	8.400,00	10.400,00	10.400,00	10.400,00	238.600,00
Gastos eventos	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Gastos administracion y generales	210.750,00	67.750,00	97.750,00	25.750,00	213.750,00	245.750,00	1.565.050,00
Imprevistos	117.017,98	130.581,60	175.691,60	77.581,60	107.875,17	112.885,17	1.522.967,31
<b>Total Egresos</b>	<b>1.287.197,79</b>	<b>1.436.397,63</b>	<b>1.932.607,63</b>	<b>853.397,63</b>	<b>1.186.626,90</b>	<b>1.241.736,90</b>	<b>16.752.640,43</b>



## **METAS PROPUESTAS PARA EL AÑO 2016**

Se presentan las siguientes propuestas para ser revisadas y aprobadas por la Asamblea Nacional Scout:

- 1) Que el 80% de los grupos, Distritos y Regiones reporten el informe administrativo mensual en los lapsos correspondientes, ante el nivel superior inmediato.
- 2) Que el 80% de los grupos, distritos o regiones que posean cuenta bancaria deben iniciar el proceso de actualización de las mismas.
- 3) Que el 80% de la estructura (Grupos, Distritos y Regiones) presenten el presupuesto 2016 antes del 15 de mayo de 2016, ante el nivel superior inmediato.
- 4) Que el 80% de la estructura (Grupos, Distritos y Regiones) elaboren y presenten el presupuesto 2017 antes del 15/12/2016 ante el nivel superior inmediato.
- 5) Que el 50% de los Distritos y Regiones conformen al menos un grupo de tareas específicas (GTE) del área de administración, que contribuya al desarrollo y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y de las Metas, Resoluciones y Recomendaciones de la Asamblea Nacional Scout, en su nivel respectivo.

## **METAS PROPUESTAS PARA EL AÑO 2017**

Se presentan las siguientes propuestas para ser revisadas y aprobadas por la Asamblea Nacional Scout:

- 1) Que el 100% de los grupos, Distritos y Regiones reporten el informe administrativo mensual en los lapsos correspondientes, ante el nivel superior inmediato.

- 2) Que el 100% de los grupos, distritos o regiones que posean cuenta bancaria deben iniciar el proceso de actualización de las mismas.
- 3) Que el 100% de la estructura (Grupos, Distritos y Regiones) presenten el presupuesto 2016 antes del 15 de mayo de 2016, ante el nivel superior inmediato.
- 4) Que el 100% de la estructura (Grupos, Distritos y Regiones) elaboren y presenten el presupuesto 2017 antes del 15/12/2016 ante el nivel superior inmediato.
- 5) Que el 50% de los Distritos y Regiones conformen al menos un grupo de tareas específicas (GTE) del área de administración, que contribuya al desarrollo y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y de las Metas, Resoluciones y Recomendaciones de la Asamblea Nacional Scout, en su nivel respectivo.